
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

FECHA: 20 de Septiembre de 2016 Informe No. 2
PROCESO: SUBDIRECCION GENERAL
No. CONTRATO: UNGRD-106-2016
CONTRATISTA: LADY MILENA PARRA CASTRO
IDENTIFICACIÓN: 40.078.466
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : Meses: 5 Días: 11 ✓
PRORROGA: Meses: 0 Días:
FECHA DE INICIO: 21 DE JULIO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REINICIO:
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para liderar, orientar y promover la formulación e implementación de los Componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo a nivel territorial creados por la Ley 1523 de 2012 en el marco del proyecto "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012"
Adición 1. Adición 2. Adición 3.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 35.966.667
VALOR ADICION: \$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 35.966.667 ✓
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)
FORMA DE PAGO: 6 PAGOS
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 21/08/2016 ✓ - 20/09/2016 ✓

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Liderar las actividades relacionadas bajo el proyecto "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012".	Se lideró las actividades del proyecto de AT. En lo referente a la ejecución financiera y administrativa de las metas establecidas mediante el trabajo continuo con los contratistas que ejecutan las metas físicas del proyecto en la planeación de los talleres municipales y Regionales.	matriz de seguimiento
2. Gestionar los desplazamientos requeridos por los profesionales en desarrollo del proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General y apoyar la revisión y aprobación de las respectivas solicitudes de desplazamiento y liquidación de gasto de viales requeridas.	Se hizo la respectiva revisión y trámite de las solicitudes de comisión requeridas por los contratistas del proyecto de AT, de acuerdo al cupo pac solicitado.	matriz de Resoluciones
3. Efectuar el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General, llevando el control de cumplimiento y recomendando los ajustes pertinentes en forma oportuna para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto mencionado, así como realizar el reporte periódico de avances en la ejecución y generar los informes requeridos por la entidad.	Se realizó seguimiento de las metas del proyecto de Asistencia Técnica, mediante la revisión de la cadena de valor y el cumplimiento de las actividades allí documentadas. Se realiza el reporte mensual del indicador SINERGIA y el reporte del aplicativo SPI.	correos electronicos y soportes de envío
4. Apoyar y orientar los aspectos administrativos relacionados con el proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012".	Se ha realizado la orientación administrativa con los contratistas de asistencia técnica en todo lo concerniente a solicitudes de comisión, cuenta de cobro, solicitud de tiquetes, legalizaciones y demás temas administrativos que pueden presentarse.	Correo electronico
5. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre las actividades desarrolladas.	Las bases del datos del proyecto se encuentran actualizadas con la información de las actividades desarrolladas	Matriz de seguimiento - Matriz de resoluciones
6. Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento a las actividades que sean convocadas por la UNGRD y el FNGRD.	Se participa en las reuniones en las cuales se me ha delegado asistir	listas de asistencia

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS

REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREO, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la presentación del informe, la certificación de recibo a satisfacción del servicio y/o bien, y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)


 GRACIELA USTARIZ MANJARRES - SUBDIRECTORA GENERAL
 UNGRD.
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR


 LADY MILENA PARRA CASTRO
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

 FIRMA DEL SUPERVISOR